

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| CAPÍTULO I: DE LAS DISPOSICIONES GENERALES | 3 |
| ARTÍCULO 1. OBJETO | 3 |
| ARTÍCULO 2. ORGANIZACIÓN | 3 |
| ARTÍCULO 3. FECHA Y SEDE DE LA JORNADA..... | 3 |
| ARTÍCULO 4. EJES TEMÁTICOS | 3 |
| <i>a. Socialización del resumen del “I Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay”, realizado en fechas 20 y 21 de agosto de 2015, en la Universidad Nacional del Este. ...</i> | <i>3</i> |
| <i>b. Vinculación con el territorio</i> | <i>4</i> |
| <i>c. Integración de la docencia, investigación y extensión</i> | <i>4</i> |
| <i>d. Compromiso de la UNE con la Extensión Universitaria.....</i> | <i>4</i> |
| ARTÍCULO 5. LEMA | 4 |
| ARTÍCULO 6. DESTINATARIOS | 5 |
| ARTÍCULO 7. CERTIFICACIÓN | 5 |
| CAPÍTULO II: DE LOS OBJETIVOS DE LA JORNADA | 5 |
| ARTÍCULO 8. OBJETIVOS GENERALES | 5 |
| ARTÍCULO 9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 5 |
| CAPÍTULO III: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA | 6 |
| ARTÍCULO 10. DEL PRESIDENTE..... | 6 |
| ARTÍCULO 11. DEL COMITÉ ORGANIZADOR | 6 |
| <i>a. El Presidente del Congreso tendrá las siguientes funciones:.....</i> | <i>6</i> |
| <i>b. El Presidente del Comité tendrá las siguientes funciones:.....</i> | <i>6</i> |
| <i>c. El Comité Organizador cumplirá las siguientes funciones:.....</i> | <i>6</i> |
| ARTÍCULO 12. DEL COMITÉ ACADÉMICO | 7 |
| ARTÍCULO 13. DE LOS MODERADORES | 7 |
| ARTÍCULO 14. DE LOS RELADORES..... | 8 |
| CAPÍTULO IV: DE LAS ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y PROGRAMAS..... | 8 |
| ARTÍCULO 15. ACTIVIDADES GENERALES Y PROGRAMACIÓN DEL EVENTO | 8 |
| ARTÍCULO 16. PROGRAMA GENERAL..... | 9 |
| ARTÍCULO 17. METODOLOGÍA DE PRESENTACIÓN DE LOS TEMAS..... | 9 |
| ARTÍCULO 18. MOMENTOS DE LA “MESA DE DEBATE POR EJES TEMÁTICOS” | 9 |
| <i>a. Apertura: Estará a cargo del/la coordinador/a o moderador/a.....</i> | <i>9</i> |
| <i>b. Introducción conceptual.....</i> | <i>10</i> |

I JORNADA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

| | | |
|--|---|-----------|
| c. | <i>Primera ronda de intervenciones</i> | 10 |
| d. | <i>Segunda ronda de intervenciones</i> | 10 |
| e. | <i>Síntesis final: Estará a cargo del/a moderador/a</i> | 10 |
| f. | <i>Otras cuestiones a considerar para un adecuado desarrollo de las mesas</i> | 10 |
| ARTÍCULO 19. INSCRIPCIÓN Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN | | 11 |
| CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS | | 11 |
| ARTÍCULO 20. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS | | 11 |
| ARTÍCULO 21. PRESENTACIÓN DE MURALES | | 12 |
| ARTÍCULO 22. PAUTAS DE ENVÍO | | 12 |
| a. | <i>Plazos de presentación:</i> | 12 |
| b. | <i>Certificación</i> | 12 |
| c. | <i>Plazo de inscripción</i> | 13 |
| d. | <i>Costo de inscripción</i> | 13 |
| CAPÍTULO VI: DEL INFORME DE LA JORNADA Y SU PUBLICACIÓN | | 13 |
| ARTÍCULO 23. ELABORADORES DEL INFORME FINAL | | 13 |
| ARTÍCULO 24. PLAZO DE PRESENTACIÓN..... | | 13 |
| ARTÍCULO 25. RECEPCIÓN DEL INFORME FINAL..... | | 13 |
| ARTÍCULO 26. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL..... | | 13 |
| ARTÍCULO 27. NORMATIVAS DE PRESENTACIÓN DEL TEXTO | | 14 |
| CAPÍTULO VII: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA | | 15 |
| ARTÍCULO 28. SITUACIONES NO CONTEMPLADAS..... | | 15 |

CAPÍTULO I: DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

El presente Reglamento contiene los delineamientos que explicitan la organización y el funcionamiento de la I Jornada de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Este.

Artículo 2. Organización

La I Jornada de Extensión Universitaria es organizada por la Red de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Este (Rexune), integrada por las seis Facultades y la Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA) de la UNE.

Artículo 3. Fecha y Sede de la Jornada

La I Jornada de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Este, se realizará el 28 de octubre de 2016, en el campus del kilómetro 17,5 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la UNE.

Artículo 4. Ejes temáticos

a. Socialización del resumen del “I Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay”, realizado en fechas 20 y 21 de agosto de 2015, en la Universidad Nacional del Este.

Con este eje se pretende socializar los resultados del I Congreso Nacional, en el que han participado estudiantes, docentes y funcionarios de ocho universidades públicas del Paraguay, quienes han presentado sus trabajos en forma de Posters y mesas de debates. Además han asistido representantes de universidades privadas de la región y público en general. Este intercambio de experiencias, es lo más enriquecedor de un congreso. De aquel evento surgieron fortalezas y debilidades y nuevos paradigmas entre los que resalta fundamentalmente la necesidad de una investigación previa a la acción de intervención. En consecuencia, consideramos que este eje, abrirá un espacio dentro del

I JORNADA DE **EXTENSIÓN** UNIVERSITARIA

desarrollo de las jornadas, para conocer y debatir conclusiones de tan importante encuentro.

b. Vinculación con el territorio

Este eje propende a la identificación de los mecanismos utilizados por la Universidad Nacional del Este, para establecer vínculos con la región y/o comunidad. En él se analizará el papel de las unidades académicas como actores de articulación de acciones sociales. A la vez, se abordarán discusiones sobre cómo los conocimientos son construidos con la comunidad; cómo son socializadas las actividades que realiza la institución; y, qué visión tiene la sociedad sobre la universidad con relación a la Extensión Universitaria.

c. Integración de la docencia, investigación y extensión

Este eje pretende reconocer y debatir sobre la importancia del fomento de la integralidad de las funciones de la educación superior en el proceso formativo, y definir de qué manera y proporción los estamentos Docente, Estudiantil y de Egresados de las diversas unidades académicas de la UNE deben integrar dichas funciones en el acto educativo; y cuál es actualmente el grado de cumplimiento de la reglamentación vigente al respecto.

d. Compromiso de la UNE con la Extensión Universitaria

El objetivo de este eje es reflexionar en torno a las experiencias halladas sobre el compromiso de las universidades con la Extensión Universitaria. El debate será propicio para reconocer a la Extensión en su sentido más amplio, involucrándola en los más diversos aspectos de responsabilidad social. Así también, en este eje se indagarán cuestiones sobre cuál es el grado de compromiso de los docentes, estudiantes y egresados en las actividades de EU; cuál es el grado de compromiso de las autoridades de la Universidad Nacional del Este con la EU; y, de qué manera ella gestiona recursos económicos para proyectos de EU.

Artículo 5. Lema

La I Jornada de Extensión Universitaria de la UNE tiene como lema ***“La UNE y su compromiso social”***.

Artículo 6. Destinatarios

La I Jornada de Extensión Universitaria - UNE tendrá dos modalidades de participación: los expositores y público en general.

Los expositores serán los estudiantes, docentes y egresados de las unidades académicas que conforman la Red de Extensión de la Universidad Nacional del Este (REXUNE), y los actores de la comunidad.

Artículo 7. Certificación

Se otorgará una certificación de 20 horas lectivas para los participantes y los organizadores.

CAPÍTULO II: DE LOS OBJETIVOS DE LA JORNADA

Artículo 8. Objetivos generales

Esta Jornada tiene por objetivo general analizar, compartir, intercambiar experiencias y reflexionar sobre la situación actual de la Extensión Universitaria en la UNE.

Artículo 9. Objetivos específicos

Los objetivos específicos establecidos para la I Jornada de Extensión Universitaria-UNE son:

- a. Analizar los procesos de integración que articulan la docencia, la investigación y la extensión en la UNE, para llevar adelante un proceso de transformación permanente del acto educativo.
- b. Propiciar un espacio de encuentro e intercambio entre los distintos actores e instituciones que conforman el ámbito de la Extensión Universitaria de la UNE.
- c. Iniciar un proceso para instalar los objetivos y fines de la Extensión Universitaria como herramienta de construcción de conocimientos entre las instituciones y el medio socioeconómico regional y nacional.

CAPÍTULO III: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Artículo 10. Del Presidente

Será presidente de la I Jornada el Rector de la Universidad Nacional del Este.

Artículo 11. Del Comité Organizador

El comité organizador estará conformado por el Coordinador de la Red de Extensión de la Universidad Nacional del Este, y por los directores y/o coordinadores de extensión de las unidades académicas, como miembros del comité.

a. El Presidente del Congreso tendrá las siguientes funciones:

- Dirigir la I Jornada de Extensión UNE.
- Asumir las tareas de representación con las distintas personalidades y organizaciones.
- Coordinar la gestión en la obtención de los recursos para llevar adelante la realización la I Jornada de Extensión Universitaria- UNE.
- Recibir el portafolio de evidencias de la Jornada: informe final, conclusiones, fotografías, evaluaciones, ponencias, videos, etc.
- Coordinar la elaboración del Informe Final de la Jornada.

b. El Presidente del Comité tendrá las siguientes funciones:

- Convocar a las reuniones del Comité Organizador.
- Liderar la organización de la I Jornada de Extensión Universitaria- UNE.
- Supervisar las distintas actividades de la Jornada (antes, durante y después).
- Sustituir al presidente en sus funciones, en su ausencia o cuando este así lo requiera.
- Conformar un equipo de trabajo.

c. El Comité Organizador cumplirá las siguientes funciones:

- Asumir las tareas que se decidan en el Comité.
- Elaborar un manual de funciones y cronograma de actividades.

- Nominar un secretario y un tesorero.

Artículo 12. Del Comité Académico

Estará conformado por cada miembro de la Red de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Este (Rexune) en representación de sus unidades académicas, quienes tendrán las siguientes funciones:

- Elaborar la fundamentación teórica (marco referencial) de los temas de la Jornada.
- Construir los indicadores para presentación de los trabajos.
- Solicitar a los expositores principales un resumen de su ponencia y un currículum breve.
- Evaluar los trabajos presentados.
- Colaborar con los moderadores durante el desarrollo del debate por tema.
- Orientar en la metodología de desarrollo de los temas y de la sistematización.
- Velar por la conducción apropiada del desarrollo de los temas.
- Analizar y sistematizar los informes preliminares recibidos de la Jornada.
- Elaborar el informe final de la Jornada para su publicación.
- Asumir todas las actividades propias del Comité Académico durante el desarrollo de la Jornada.

Artículo 13. De los moderadores

Los moderadores serán designados por el Comité Organizador y tendrán las siguientes las siguientes funciones:

- Presentar a los conferencistas o ponentes y leer una breve reseña de su currículum vitae.
- Indicar las condiciones de participación del auditorio.
- Explicar brevemente el propósito de la temática y la técnica de presentación.
- Iniciar la discusión concediendo el uso de la palabra al ponente.

I JORNADA DE **EXTENSIÓN** UNIVERSITARIA

- Intervenir en la discusión para: 1) hacer preguntas aclaradoras, 2) llevar la discusión nuevamente al tema central, 3) dar por finalizado un punto de la discusión y pasar a otro.
- Promover un ambiente cordial y democrático en el proceso de discusión y debate en los grupos de trabajo.
- Propiciar el intercambio de opiniones durante la discusión en el grupo.
- Ejercer el control estricto del tiempo para cumplir con el objetivo del tema. Para ello, utilizar tres tarjetas de colores que serán mostradas sucesivamente al conferencista para indicarle que le quedan 5 minutos (tarjeta verde), 3 minutos (tarjeta amarilla) y 1 minuto (tarjeta roja). El sistema de control de tiempo puede variar.
- Terminada la disertación, el moderador destacará los aspectos más resaltantes de la exposición.

Artículo 14. De los Relatores

Los relatores tienen a su cargo las siguientes funciones:

- Colaborar con los Moderadores para el registro de las personas que hacen uso de palabra.
- Cooperar con los moderadores durante las “Mesas de Debate por eje temático”.
- Tomar apuntes de las principales ideas, cuestionamientos y propuestas expresados por los participantes durante la deliberación en los diferentes momentos de la Jornada.
- Elaborar un resumen de los principales resultados y aportes de las discusiones realizada en los debates grupales para presentarlo al Comité Académico.

CAPÍTULO IV: DE LAS ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y PROGRAMAS

Artículo 15. Actividades generales y programación del evento

Las actividades de la I Jornada de Extensión Universitaria- UNE se estructuran en base a las siguientes acciones:

I JORNADA DE **EXTENSIÓN** UNIVERSITARIA

- a. Coordinación de inter comités (reuniones presenciales y a distancia, para la planificación de las diferentes actividades programadas.
- b. Creación de un sitio web para la recepción de los trabajos; sean ponencias, comunicación de experiencias, etc.
- c. Evaluación de los trabajos presentados para la Jornada por el Comité Académico.
- d. Realización de la I Jornada de Extensión Universitaria- UNE: Octubre, 2016.
- e. Sistematización de las experiencias recopiladas y preparación del Informe Final (Diciembre, 2016).
- f. Publicación de los Informes Finales (Febrero, 2017).

Artículo 16. Programa general

Se publicará con anticipación el Programa de la I Jornada de Extensión Universitaria-UNE donde se indicarán las fechas y horarios de realización de cada actividad, la nómina de expositores invitados con sus moderadores y los lugares del desarrollo de los temas.

El Comité Central Organizador se reservará la facultad de modificar dicho programa, así como la distribución del lugar y del tiempo asignado de acuerdo a la cantidad de inscriptos.

Artículo 17. Metodología de presentación de los temas

La Jornada será abordada con la aplicación de algunas modalidades de participación, a través de técnicas de análisis grupal e individual como la conferencia magistral, mesas de debate y presentación de póster.

Artículo 18. Momentos de la “Mesa de Debate por ejes temáticos”

a. Apertura: Estará a cargo del/la coordinador/a o moderador/a

En este momento se brindará una bienvenida institucional, se introducirá la temática de la Mesa y se presentará la dinámica de trabajo del espacio. La función del/la relator/a consistirá en llevar un registro activo de los principales aportes, debates, reflexiones y propuestas que surjan de los participantes de la mesa y de la síntesis que pueda elaborar

I JORNADA DE **EXTENSIÓN** UNIVERSITARIA

el equipo dicente de la mesa en torno a los diálogos y aportes que brinden los participantes.

b. Introducción conceptual

La introducción conceptual estará a cargo del/la coordinador/a o moderador/a. Se presentará una conceptualización en torno a la temática, intentando generar un coloquio a partir de los trabajos presentados. Los aportes desde las ponencias no serán desde los casos en particular, sino a partir de establecer ejes o dimensiones de análisis dentro de la temática y en base a los ejes identificados, el/la moderador/a planteará disparadores que guiarán las discusiones y orientarán las reflexiones de los participantes de las mesas.

c. Primera ronda de intervenciones

El/la moderador/a iniciará una ronda de consultas, preguntas, reflexiones y aportes, habilitando los espacios de participación a los equipos extensionistas. Si bien se podrán realizar aclaraciones sobre el trabajo presentado, se espera que las intervenciones trasciendan la experiencia concreta para propiciar el debate y el enriquecimiento del diálogo sobre los disparadores presentados.

d. Segunda ronda de intervenciones

El/la moderador/a, basado/a en las intervenciones iniciales y los registros de los primeros asistentes en tomar la palabra realizará una síntesis de lo expuesto en la primera ronda para luego dar comienzo al debate.

e. Síntesis final: Estará a cargo del/a moderador/a

Se espera que en este espacio se compendien los aspectos más importantes del intercambio de ideas que se hayan generado, como las distintas reflexiones, potencialidades, dificultades, interrogantes, así como los desafíos que hayan surgido. Intentará también realizar una síntesis del trabajo de la Mesa. No se buscará la consecución de conclusiones consensuadas, sino resumir la diversidad de intervenciones y los puntos más destacados en los diálogos.

f. Otras cuestiones a considerar para un adecuado desarrollo de las mesas

Tiempos de debate: Las mesas de trabajo tendrán una duración aproximada de 6 horas de trabajo. Los tiempos de debate de la sección en general y de cada intervención en particular serán administrados por el equipo de moderadores y relatores.

I JORNADA DE **EXTENSIÓN** UNIVERSITARIA

Documento final de la Mesa: Con posterioridad al evento y tomando como base los debates de cada mesa, se elaborará un documento escrito, en el cual se asentarán las conclusiones de cada mesa desarrollada durante la Jornada. Este documento deberá ser remitido a la organización general del evento.

Artículo 19. Inscripción y Criterios de participación

La inscripción para participar en La I Jornadas de Extensión Universitaria- UNE podrá ser realizada a través del sitio web <http://www.une.edu.py/extension/index.php/inscripcion> completando el formulario correspondiente. La participación asignada para cada unidad académica será de 30 (treinta) personas.

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Artículo 20. Forma de presentación de los trabajos

Los trabajos deberán entregarse por vía web: <http://www.une.edu.py/extension/index.php/enviararchivo>

El texto podrá tener una extensión mínima de 8 páginas, y una máxima de 15 páginas en papel A4 (fuente: Times New Roman, tamaño: 12, normal, espacio 1,5, justificado).

Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo la bibliografía, gráficos y cuadros. Las notas y referencias críticas deberán ir al pie de página con numeración corrida y respetando las normas internacionales para publicación. No se podrán utilizar las notas al pie de página para consignar la bibliografía.

- a. El encabezado debe indicar el título del trabajo; el eje temático al cual pertenece; el nombre del/os autor/es; sus correos electrónicos; su universidad u organización de pertenencia. Serán aceptados trabajos en español, en formato Word.
- b. La estructura del trabajo a presentar incluye: el resumen o abstract, los objetivos, la metodología (de intervención), el desarrollo (vinculación con el medio,

I JORNADA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

interdisciplina, pertinencia), las conclusiones o resultados logrados y la bibliografía.

c. Al presentar el trabajo, se deberá detallar la siguiente información:

- Nombre del trabajo adjuntado.
- Nombre del autor/autores.
- Unidad académica de origen.
- Eje Temático en el cual se inscribe.
- Modalidad de presentación.

Artículo 21. Presentación de murales

El diseño del mural deberá incluir un resumen del proyecto, acompañado de dibujos, fotos, gráficos, esquemas, etc.

Contendrá las siguientes referencias: en la parte superior derecho se incluirá el logo de la Facultad que representan, Título, Autor/es, Institución que presenta el trabajo y correo electrónico de contacto.

Los murales deberán ser presentados un día antes del inicio de la Jornada, para poder exhibir en el salón del evento. Algunas sugerencias para la elaboración de murales son: creatividad, diseño y diagramación, información y mensaje.

Artículo 22. Pautas de envío

Los trabajos a ser presentados deberán ser subidos a la plataforma digital

<http://www.une.edu.py/web/index.php/i-jornada-de-extension-universitaria>

a. Plazos de presentación:

Los trabajos se recibirán a través del formulario web

<http://www.une.edu.py/extension/>, hasta el 10 de octubre de 2016.

b. Certificación

Se otorgará una certificación de 20 horas lectivas para los participantes en general.

c. Plazo de inscripción

Hasta el 20 de octubre, en la Dirección de Extensión de cada Facultad con las personas designadas para el efecto.

d. Costo de inscripción

- Estudiantes: G. 30.000
- Docentes: G. 70.000
- Informaciones: (061) 575478/9 Int. 145 y 172

CAPÍTULO VI: DEL INFORME DE LA JORNADA Y SU PUBLICACIÓN**Artículo 23. Elaboradores del Informe Final**

El Comité Académico es el encargado de elaborar el Informe Final de la Jornada Nacional de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Este.

Artículo 24. Plazo de presentación

Los responsables de remitir el Informe Final tienen un plazo improrrogable de hasta treinta días después de haber concluido la Jornada.

Artículo 25. Recepción del Informe Final

El Comité Organizador es el encargado de recibirán el Informe Final de la Jornada para tramitar su publicación.

Artículo 26. Estructura del Informe Final

El Informe Final presenta la siguiente estructura:

- Resumen en español (con la lista de palabras claves que permiten la clasificación temática).
- Resumen traducido al idioma inglés (abstract).
- Introducción.
- Desarrollo (Descripción del diagnóstico, resultados y propuestas).

- Conclusión.
- Bibliografía.
- Anexos.

Artículo 27. Normativas de presentación del texto

- a. El texto podrá tener una extensión máxima de 30 páginas.
- b. Se utilizará tamaño de papel A4, color blanco (fuente: Times New Roman, tamaño: 12, normal, espacio 1,5. El margen izquierdo- lado del encuadernado- será de 3 centímetros, incluyendo tablas e ilustraciones. Los tres lados restantes: superior, derecho e inferior, serán de 2,5 centímetros.
- c. Se utilizará el espacio sencillo en el resumen, la bibliografía, los índices de: ilustraciones, tablas, notas; además en los anexos y en las citas textuales. Se podrán usar tamaños reducidos de fuentes solamente en los apéndices así como también en las ilustraciones y tablas.
- d. Se sugiere respetar una lógica de jerarquía de los títulos de la siguiente manera:
 - Título del trabajo: Times New Roman, tamaño 14, negrita, centrado.
 - Subtítulo 1: Times New Roman, tamaño 12, negrita, alineado a la izquierda.
 - Subtítulo 2: Times New Roman, tamaño 12, cursiva, alineado a la izquierda.
 - Cuerpo de texto: Times New Roman, tamaño 12, normal, justificado.
 - Notas al pie: Times New Roman, tamaño 10, normal, justificado.
- e. Las impresiones serán en color negro con orientación vertical (excepto en el caso de ilustraciones, figuras o gráficos que requieran una orientación horizontal y a color), solamente en una cara de la hoja del papel.
- f. Todas las páginas deberán estar numeradas en la parte inferior y en arábigos, incluyendo la bibliografía, gráficos y cuadros.
- g. El texto será presentado con párrafos tipo alemán (sin sangrías).
- h. Las notas y referencias críticas deberán ir a pie de página con numeración corrida y respetando las normas APA internacionales para publicación. No se podrán utilizar las notas a pie para consignar la bibliografía.
- i. Las páginas capitulares o temas principales deberán iniciarse siempre en una nueva página.

I JORNADA DE **EXTENSIÓN** UNIVERSITARIA

- j. Se deberá evitar dejar líneas aisladas al inicio o al final de la página. Se recomienda escribir por lo menos dos líneas al inicio o al final de cada párrafo en la parte superior o en la parte inferior de la página.
- k. Se deberá centrar y usar letras mayúsculas sostenidas en los títulos de las páginas preliminares, capítulos, anexos y también en la página de la bibliografía.
- l. Los subtítulos sólo deben llevar iniciales mayúsculas y el resto del texto debe ir en letras minúsculas. En ambos casos deben usarse negritas para la totalidad de las letras. Se evitarán los subrayados.
- m. Cuando un título abarque más de una línea se podrá reducir el espaciado interlineal a un espacio, esto garantizará la formalidad y la estética de la presentación escrita.
- n. Para listados o elementos que precisen ordenamiento dentro del texto se podrán usar letras o viñetas, cuidando su aparición junto al margen izquierdo y su uniformidad y/o secuencia, en cuanto al tipo utilizado.
- o. Cuando utilice siglas por primera vez en el texto, se escribirá a continuación el significado de la misma usando paréntesis, luego podrá utilizar la sigla solamente. Las siglas se escribirán sin puntos ni blancos de separación.
- p. El informe se redactará en singular, tercera persona gramatical. (Se exceptúan los casos donde se incluyen citas textuales, expresiones de individuos o transcripción de entrevistas, entre otras, las cuales podrían estar redactadas con una persona gramatical diferente).
- q. La portada incluirá el membrete con el logotipo institucional, título del trabajo centrado, y subtítulo si es necesario; en la parte inferior central se coloca la localidad donde se presenta el trabajo, seguidamente el mes y el año cuando se culminó el Informe Final.

CAPÍTULO VII: DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Artículo 28. Situaciones no contempladas

Toda situación que no estuviera expresamente prevista en el presente Reglamento y que eventualmente surgiera durante la organización o desarrollo del evento, será resuelta por el Presidente y el Comité Organizador.